



## **La Unión Obrera Metalúrgica Seccional Paraná COMUNICA**

Que, a partir del día Miércoles 5 de Enero de 2022, debido al aumento de contagios de COVID-19 en su nueva variante, se solicitará para el ingreso al Complejo Natatorio el Certificado de Vacunación . Todo ello en resguardo de las familias de los trabajadores y en cumplimiento de las disposiciones comunitarias vigentes.

**COMISIÓN DIRECTIVA**